

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 6.914/2011

Mediante Decreto nº 7.153 de 14-7-2011, sobre la base del Informe emitido por la Secretaria General del Pleno, de 12 de julio de 2011, procedo a dejar si efecto las Convocatorias y las Bases de Selección que se relacionan, correspondientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2001 y 2009 de este Ayuntamiento:

- 4 plazas Técnico/a de Administración General (Hacienda).

- 1 plaza de Técnico/a de Administración General (Consumo).
- 1 plaza Técnico/a de Administración General (Recursos Humanos).
- 2 plazas Técnico/a de Administración General (Gestión).
- 1 plaza de Técnico/a de Administración General (Gestión).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 15 de julio de 2011.- El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Salud Laboral y Administración Pública y Agricultura, p.d. (Decreto nº 7.046, de 11 de julio de 2011), el Teniente Alcalde de Hacienda y Gestión, José María Bellido Roche.